

Santo Domingo, Republica Dominicana.
Viernes 18 de octubre de 2019

A: **Betty Morel**
Encargada Departamento Recursos Humanos

Asunto: **Renuncia.**

Después de un cordial saludo, por este medio les doy formal aviso de mi renuncia como empleado de esta empresa, concluyendo mis labores el jueves 31 del presente mes (octubre) del año 2019. Los motivos que me llevan a tomar esta decisión son meramente personales, con el fin de explorar nuevas oportunidades.

Quiero agradecer a la Gerencia responsable de mis Operaciones y a la Administración de la empresa por todo el apoyo y confianza que siempre se me ha brindado.

Adicionalmente, tengo a bien solicitar si está en sus buenas acciones y de ser posible que me concedan las prestaciones y los bonos que otorga la empresa por aniversario y calidad.

De igual forma, agradezco a todos mis compañeros de labores, con quienes he compartido durante este tiempo día tras día.

Sin otro particular.

Leudy Manuel Peña Mota
225-0044458-7



Firma





DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
ACCION DE PERSONAL

1. Fecha 31/10/2019
2. Acción Número 36
3. Efectividad 31/10/2019

4. Apellidos PENA MOTA	5. Nombres LEUDY MANUEL	6. Cédula 225-0044458-7	7. Código 1219
8. Estado Civil Unido (a)	9. Fecha Nacimiento 20/2/1990	10. Nacionalidad DO	11. Sexo Masculino

12. Dirección AV. ABRAHAM LINCOLN, ESQ. JOSÉ CONTRERAS, ED. L-3, APT.23

13. Area Funcional DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

14. Cargo ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

15. Fecha Ingreso 07/01/2019	16. Sede	17. Sueldo RD\$ 66,125.00	Carrera Administrativa Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
			21. No Resolución N/A

18. Nivel Académico Secundaria	19. Años de Servicios para el Estado 0 Año 9 Meses	20. Total Años CNE 0 Año 9 Meses	22. Fecha Resolución N/A
-----------------------------------	---	-------------------------------------	--------------------------

B. NATURALEZA DE LA ACCION 61

DESIGNACIONES	CAMBIOS	VACACIONES Y LICENCIAS	SEPARACION SERVICIOS	DISCIPLINAS / OTRAS ACC.
<input type="checkbox"/> Definitivo	<input type="checkbox"/> Promoción	<input type="checkbox"/> Vacaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Renuncia	<input type="checkbox"/> Descuento
<input type="checkbox"/> Decreto	<input type="checkbox"/> Promoción por Concurso	LICENCIAS:	<input type="checkbox"/> Jubilación	<input type="checkbox"/> Amonestación Escrita
<input type="checkbox"/> Por Contrato	<input type="checkbox"/> Reclasificación	<input type="checkbox"/> Con Sueldo	<input type="checkbox"/> Terminación Contrato	<input type="checkbox"/> Suspensión Transitoria
<input type="checkbox"/> Suplencia o Interinato	<input type="checkbox"/> Reajuste de Salarial	<input type="checkbox"/> Sin Sueldo	<input type="checkbox"/> Rescisión Contrato	<input type="checkbox"/> Prestaciones Laborales
<input type="checkbox"/> Periodo Probatorio	<input type="checkbox"/> Traslado / Promoción	<input type="checkbox"/> Por Enfermedad	<input type="checkbox"/> Exclusión	<input type="checkbox"/> Cambios de Nombres
<input type="checkbox"/> Temporero	<input type="checkbox"/> Traslado	<input type="checkbox"/> Por Maternidad	<input type="checkbox"/> Abandono de Cargo	<input type="checkbox"/> Otras
<input type="checkbox"/> Comisión Servicios	<input type="checkbox"/> Reintegro	<input type="checkbox"/> Para Estudios	<input type="checkbox"/> Destitución	
<input type="checkbox"/> Servicios de Seguridad	<input type="checkbox"/> Horario Laboral	<input type="checkbox"/> Especial	<input type="checkbox"/> Fallecimiento	
<input type="checkbox"/> Pasante	<input type="checkbox"/> Reajuste de Compensación	<input type="checkbox"/> Permiso / Estudio	<input type="checkbox"/> Invalidez	
	<input type="checkbox"/> Aumento Salarial		<input type="checkbox"/> Decreto	
			<input type="checkbox"/> Transferencia de Org.	

23. MOTIVO DE LA ACCIÓN Y DOCUMENTOS ANEXOS:

EN VIRTUD DE ACEPTACIÓN DE RENUNCIA, SEGÚN COMUNICACIÓN ANEXA, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 95 DE LA LEY 41-08

Bauerfuer
RECURSOS HUMANOS

“Año de la Innovación y Competitividad”

DESP-CNE-01274-2019

Santo Domingo, D. N.
07 de noviembre de 2019

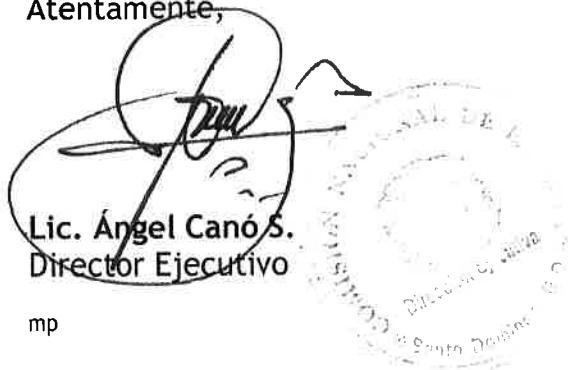
Señor
Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública (MAP)
Su Despacho

Distinguido Señor Ministro:

Solicitamos la revisión del cálculo de indemnización económica y derechos adquiridos a favor del Sr. **Leudy Manuel Peña Mota**, identificado con la cédula de identidad número 225-0044458-7, quien desempeñaba en el cargo de Administrador de Infraestructura y Seguridad del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación en esta Comisión Nacional de Energía, efectivo al 31 de octubre de 2019.

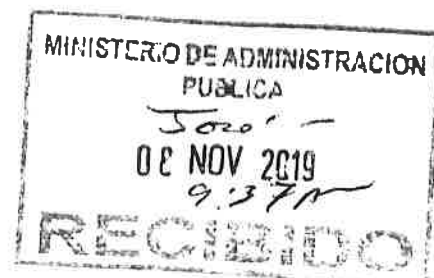
Sin otro particular, nos despedimos a la espera de contar con su colaboración, sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,



Lic. Ángel Canó S.
Director Ejecutivo

mp





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Ave. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

RNC.: 401-03674-6

"Año de la Innovación y la Competitividad"

"Avanzamos para ti"

14 de Noviembre del 2019

No. : **012003**

Al : Lic. Lic. Angel Cano Cano
Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía
Su Despacho.

Asunto : Remisión Cálculo de Beneficios Laborales

Anexo : Cálculo de Vacaciones, Salario de Navidad No. 23642/2019

REMITIMOS, muy cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor del señor LEUDY MANUEL PEÑA MOTA, ex empleado de esa institución.

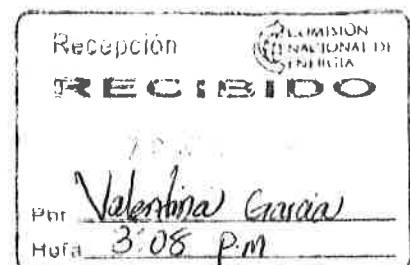
Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de Enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

RVC/MCH/Mom
DRL/Remisiones, Noviembre, 2019
S4-206388



CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

Version: 02

"Año de la Innovación y la Competitividad"

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 225-0044458-7	Número	: 23642-2019
Nombre	: LEUDY MANUEL	Tiempo Laboró	: 9 MESES
Apellido	: PEÑA MOTA	Motivo	: Renuncia
Fecha de Nacimiento	: 9/9/2016 11:39:57 a.m.	Fecha Salida	: 31/10/2019
Sexo	: Masculino	Fecha Reclamación	: 31/10/2019 10:30:58
Cargo	: ADM. DE INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD DE LA	Sueldo	: \$66,125.00
Departamento	: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION		
Institución	: Comisión Nacional de Energía		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Salario de Navidad Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	9.830641 Meses	54,170.93
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	13 Días	39,668.90
Total General		RD\$93,839.83

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 5 días del mes de Noviembre, del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública



Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP

DRH-0802-2019
22 DE OCTUBRE DE 2019

A: **LIC. ÁNGEL CANÓ SENCIÓN**
DIRECTOR EJECUTIVO

ASUNTO: **SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE PAGO**

Tenemos a bien solicitar su autorización para el pago de RD\$159,964.83 (ciento cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y cuatro pesos con 83/100), por concepto de pago de Indemnización Económica, y Derechos Adquiridos, según el cuadro detallado debajo, a favor del señor **Leudy Manuel Peña Mota** portador de la cédula de identidad núm. **225-0044458-7** quien prestó servicios desde el 07/01/2019 hasta 31/10/2019, como Administrador de Infraestructura y Seguridad de la Información, en esta institución, con sueldo mensual de RD\$66,125.00 (sesenta y seis mil ciento veinticinco pesos con 00/100).

Indemnización Económica: 9 meses y 24 días de servicios.	RD\$66,125.00
Vacaciones: 13 días de vacaciones, correspondiente al año 2019.	RD\$39,668.90
Proporción Salario de Navidad: 10 meses.	RD\$54,170.93
Total General	RD\$159,964.83

Atentamente,


Betty Morel Plata
Enc. Dpto. Recursos Humanos



Autorizado por: 

Fecha: 22/10/19

DRH-0803-2019
22 DE OCTUBRE DE 2019


A: **LIC. LUIS OLIVERO**
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO *Autorizado*

ASUNTO: REMISIÓN AUTORIZACIÓN DE PAGO
DE INDEMNIZACIÓN ECONÓMICA, Y DERECHOS
ADQUIRIDOS.

ANEXOS: ACCIÓN DE PERSONAL DE RENUNCIA,
AUTORIZACIÓN DE PAGO, CÁLCULO DE
INDEMNIZACIÓN ECONÓMICA, Y DERECHOS
ADQUIRIDOS Y COPIA DE CÉDULA.

Le remitimos autorización del licenciado Ángel Canó Sención, Director Ejecutivo, a los fines de gestionar el pago por concepto de Indemnización Económica y Derechos Adquiridos, a favor del señor **Leudy Manuel Peña Mota** portador de la cédula de identidad núm. **225-0044458-7**, por un monto de **RD\$159,964.83** (ciento cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y cuatro pesos con 83/100).

Atentamente,


Betty Morel Plata
Enc. Dpto. Recursos Humanos



No. 003473

DIA	MES	AÑO
11	11	2019

DO12BRRD00000000002400078542

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE:

LEUDY MANUEL PEÑA MOTA

RDS

159,964.83

CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 83/100 PESOS
 MONEDA DE CURSO LEGAL



[Signature]
 FIRMA(S)

003473 2111272713002400078542

Fecha	Concepto	Valor
6/11/2019	PAGO INDEMNIZACION ECONOMICA, QUIEN PRESTO SERVICIO COMO ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION DE ESTA INSTITUCION, DEL 07/01/202019 AL 31/10/2019, CON UN SALARIO MENSUAL DE RD\$66,125.00, S/COMUNICACION DE RECURSOS HUMANOS ANEXA.	159,964.83
3473		

Código Cta.	Descripción	Débito	
5101-01-0005-0001	Prestaciones Economicas	66,125.00	159,964.83
1101-02-000100010001	Banreservas Rep. Dom. Cta. Receptora No.	39,668.90	
5101-01-0005-0004	Proporción de Vacaciones no Disfrutadas	54,170.93	
5101-01-0004	Sueldo anual No. 13	66,125.00	
Cuentas presupuestarias			
2.1.1.5.01	Prestaciones económicas	54,170.93	
2.1.1.4.01	Sueldo Anual No. 13	39,668.90	
2.1.1.5.04	Proporción de vacaciones no disfrutadas		

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 21 NOV 2019
 -REVISADO
 Unidad de Auditoria Interna

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 21-11-2019
 DIRECTOR
 Unidad de Auditoria Interna
 121

Recibido por: *[Signature]*
 Nombre: LEUDY MANUEL PEÑA MOTA

